

# Análisis curricular al plan de estudios 1999

## Documentos básicos de la licenciatura en educación secundaria

### De las escuelas normales

*Angélica Murillo Garza*  
[mes.mle.angelicamg@hotmail.com](mailto:mes.mle.angelicamg@hotmail.com)

*Oscar Uriel Torres Grimaldo*  
[oscarens@gmail.com](mailto:oscarens@gmail.com)

*José Luis Rodríguez Sánchez*  
[ense\\_rodriguez@yahoo.com](mailto:ense_rodriguez@yahoo.com)

*Adalberto Flores Esparza*  
[aflorese2006@yahoo.com.mx](mailto:aflorese2006@yahoo.com.mx)

*Rita Mata Mata*  
[ens\\_ritamata30@yahoo.com.mx](mailto:ens_ritamata30@yahoo.com.mx)

*J. Jesús Pérez López*  
[j-pl-67@hotmail.com](mailto:j-pl-67@hotmail.com)

*Luis Lujano Gutiérrez*  
[llujanogtz@gmail.com](mailto:llujanogtz@gmail.com)

## Resumen

El objetivo de éste trabajo es analizar el Plan de Estudios 1999 Documentos Básicos de la Licenciatura en Educación Secundaria de las Escuelas Normales, considerando la temporalidad de su diseño, malla curricular, preceptos filosóficos, evaluación y los agentes que intervienen en el fenómeno educativo para contrastarlo con el nuevo paradigma emergente de la complejidad que postula Edgar Morin. Así mismo, se revisan las diferentes concepciones curriculares de autores como Martha Casarini Ratto, Frida Díaz Barriga, Edgar Morin y Carlos Zayas. Se utiliza una metodología cualitativa y descriptiva. El concepto de currículo se suscribe en los paradigmas positivista, interpretativo o bien crítico. En cuanto a los hallazgos se puede mencionar principalmente que: a) el Modelo Educativo de la Educación Normal Superior no ha sido objeto de una reforma curricular o bien actualización en su Plan de Estudios desde 1999 mientras que la Educación Básica (Secundaria) sí se han realizado reformas b) en cuanto al curriculum nulo no se convoca a los actores principales del hecho educativo que son los alumnos para que participen con propuestas ¿En qué medida y cómo participan los maestros,

alumnos, etc. en el diseño de una Reforma Educativa? Tan importante es considerar la visión de los maestros como la de los alumnos para construir una reforma educativa acorde con las exigencias de una sociedad globalizada y con la vida.

**Palabras clave:** Currículum, Plan de Estudios, Pensamiento Complejo, Licenciatura de Educación Secundaria, Escuelas Normales.

## **Introducción**

Actualmente, después de 17 años, sigue vigente el Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria de las Escuelas Normales en contraste con las diferentes reformas que se han dado en el Sistema de Educación Media Superior.

Las Escuelas Normales en cuando al número de Especialidades que ofrecen no está estandarizado. La Escuela Normal Superior "Prof. Moisés Sáenz Garza" de Monterrey, Nuevo León es la única en todo el país que ofrece nueve especialidades que son: Biología, Español, Física, Formación Cívica y Ética, Geografía, Historia, Lengua Extranjera, Matemáticas y Química.

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis curricular del Plan de Estudios 1999, bajo las concepciones teóricas como Martha Casarini Ratto, Frida Díaz Barriga, Edgar Morin y Carlos Zayas. Para abordar el objeto de estudio se utiliza una metodología cualitativa y descriptiva. El concepto de currículo se suscribe en los paradigmas positivista, interpretativo (crítico).

En primer término empezamos con: 1. Fundamentación teórica con el objetivo de revisar las principales definiciones conceptuales de la palabra curriculum, 2. Fuentes del currículum, 3. Descripción del Plan de Estudios 1999, Licenciatura en Educación Secundaria de las Escuelas Normales, 4. Identificación del currículum estudiado y su justificación, 5. Recomendaciones y 6. Referencias.

## **1. Fundamentación Teórica**

### **1.1 Definición de conceptual de currículum**

Antes de realizar un análisis curricular consideramos importante, para una mejor comprensión, considerar las implicaciones teóricas que confiere el término de currículum. El estudio del currículum es un tema que actualmente tiene una relevancia y no solamente es preocupación de pedagogos, sino de toda la sociedad, con la finalidad de buscar respuestas o líneas estratégicas para innovar el Sistema Educativo en México.

La palabra currículum tiene su origen del latín que significa "conjunto de estudios" es un término polisémico sin embargo, a nuestro juicio recogemos las definiciones más completas de autores como que Fernández, F. Addine (2000: 32) como "un proyecto educativo global que asume un modelo didáctico conceptual y posee la estructura de su objeto: la enseñanza".

Dentro de la perspectiva de Carlos Álvarez de Zayas (1999), currículum lo define como " el proceso que establece que establece la relación entre el contexto social o mundo de la vida y el proceso docente o mundo de la escuela".

Casarini (1999:6), el currículum "es visualizado, por una parte, como intención, plan o prescripción respecto a lo que se pretende de que logre la escuela; por otra parte, también se le percibe como lo que ocurre, en realidad, en las escuelas".

Después de leer estas definiciones se puede decir tienen puntos de convergencia en cuanto a la concepción de la escuela como agente socializador, cultural y que lo que se enseña y se aprende debe tener una vinculación con la vida y para la vida, es un currículum abierto y flexible acorde con los constantes cambios de la sociedad del conocimiento.

La teoría curricular, debe considerar las necesidades educativas actuales, con el objetivo de responder a las exigencias sociales debido a ello, es necesario diseñar currículos dinámicos capaces de dar una respuesta urgente a dichas exigencias.

## **2. Fuentes del Currículum**

En éste apartado consideramos las fuentes curriculares que plantea Casarini (1999:6), que son "la sociedad y la cultura (fuente sociocultural); la enseñanza y el aprendizaje (fuente psicopedagógica y el conocimiento, la especialización y el trabajo (fuente epistemológica-profesional)" todas estas fuentes se complementan entre sí ya que constituyen posiciones de carácter sociocultural, epistemológica-profesional y psicopedagógica los cuales orientan tanto el diseño curricular como su desarrollo y evaluación.

## **3. Descripción del Plan de Estudios 1999, Licenciatura en Educación Secundaria de las Escuelas Normales**

El Plan de Estudios 1999, se publica en el Diario de la Federación (DOF: 31/12/1969), Acuerdo número 269, se presentan los documentos básicos del Plan de Estudios para la formación inicial de profesores de Educación Secundaria, a la que le corresponde el grado académico de Licenciatura.

### **Los documentos básicos son:**

**Primer Documento:** se detallan los Rasgos deseables del futuro maestro de Educación Secundaria-Perfil de Egreso- que constituye el referente principal para la elaboración del plan de estudios.

Rasgos Deseables del Nuevo Maestro: Perfil de Egreso

1. Habilidades intelectuales específicas
2. Dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria
3. Competencias didácticas
4. Identidad profesional y ética
5. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela

**Segundo Documento:** describe los criterios, orientaciones y lineamientos que regulan los contenidos, la organización y secuencia de las asignaturas, así como otras actividades relacionadas con el plan, define estrategias para lograr los propósitos formativos de la práctica.

## **Lógica de la organización de contenidos y actividades**

**El trabajo docente atiende tres campos que son:**

### **A) Formación general**

Este campo se refiere a los aspectos que comparte esta Licenciatura con las de otros profesionales de la educación básica como:

- \*El conocimiento de las bases filosóficas, legales y organizativas del Sistema Educativo Mexicano.

- \*Adquisición de un panorama general de los problemas y políticas relativas a la educación básica del país.

- \*Conocer los momentos y las ideas más relevantes en la historia de la educación básica en México.

- \*Analizar algunos temas de la historia universal de la pedagogía y la educación seleccionados por su significación pasada y presente.

En su conjunto, las materias de Formación General representan el 16% de tiempo programado de estudios.

### **B) Formación común**

En éste campo se alude a las características distintivas y demandas pedagógicas propias, que constituyen un desafío profesional para todos los profesores de éste nivel, independientemente de la disciplina en cuya enseñanza se especializan. Se dedican 15 Cursos para ésta formación, lo cual representa el 35% de la actividad académica total.

El objetivo es que el futuro profesor adquiera un mayor conocimiento y capacidad de comprensión de los procesos de desarrollo de los adolescentes, la interrelación de dichos procesos y la experiencia escolar en la Escuela Secundaria.

Con el propósito de que cada Escuela Normal disponga de un margen para fortalecer la formación de sus alumnos en relación las necesidades regionales características y con modalidades de servicio de educación secundaria, en el Mapa Curricular se destinan dos espacios para las asignaturas denominadas Opcionales, cuyo contenido es definido la institución educativa.

### **C) Formación específica**

Es la que corresponde al conocimiento de las disciplinas científicas que forman parte del Plan de Estudios de la Educación Secundaria y que definen las Especialidades ofrecidas por las Escuelas Normales Superiores.

Esta relación interdisciplinaria científica y trabajo didáctico se aplican en las actividades de Observación y Práctica Docente. En su conjunto, éste campo de Formación Específica representa el 49% de tiempo previsto para la Licenciatura.

La Formación Específica está supeditada a cada Especialidad, pero conserva por igual, las siguientes actividades:

a) 14 Cursos escolarizados disciplinarios y competencias didácticas, con una duración promedio de cuatro horas semanales.

En el segundo semestre se incluye un curso llamado Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje.

b) Cuatro Cursos de Observación y Práctica Docente.

c) Dos semestres (7 y 8) de práctica intensiva frente a grupo con una duración de 10 horas semanales cada uno.

Se cursan dos Talleres de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis de Trabajos Docentes cada uno con seis horas semanales de actividad.

**Tercer Documento:** presenta la estructura general del plan, la organización de los contenidos y actividades de los programas de estudio, se presenta el Mapa Curricular, en los ocho semestres de la Licenciatura, así como sus respectivas cargas horarias que son:

Total de asignaturas en la Licenciatura: 37

Total de horas: 224

Total de créditos: 392

### **Mapa Curricular**

El Mapa Curricular considera tres áreas de actividades de formación que son:

a) Actividades escolarizadas, realizadas en la Escuela Normal:

\*Ésta área está integrada por 37 Cursos semestrales, distribuidos a lo largo de los ocho semestres.

\*La frecuencia de las Asignaturas es de cuatro horas a seis horas semanales.

b) Actividades de acercamiento a la práctica escolar:

Se realizan en los primeros seis semestres, con una duración de seis horas semanales.

c) Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo:

\*Esto se realiza en los dos últimos semestres (7 y 8) de la Licenciatura. Los alumnos de manera corresponsable imparten la asignatura de su Especialidad en dos o tres grupos de Educación Secundaria bajo la asesoría del titular o titulares del grupo(s).

\*Los alumnos cursan el Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis de Trabajo Docente con el objetivo de realizar y evaluar la preparación de sus actividades didácticas y analizar las experiencias obtenidas en su práctica pedagógica.

\*Los alumnos reciben una beca por motivo de la realización del Servicio Social.

### **Análisis del Plan 1999**

Como producto de una amplia revisión de la literatura especializada sobre el tema de currículum, diseño curricular, teorías, modelos y de la descripción del Plan de Estudios de 1999 consideramos que:

## ¿Vigencia del Plan de Estudios 1999?

El Plan de Estudios 1999 , respondió en su momento a las necesidades sociales, educativas, y para la vida sin embargo, han transcurrido 17 años y hasta la fecha no se ha realizado ningún cambio en cuanto al currículo lo cual refleja que no es operante del todo con las necesidades que plantea la educación secundaria.

El Plan de Estudios 1999, considera objetivos generales y específicos que conducen el proceso didáctico y de aprendizaje así como las estrategias y actividades y el proceso de evaluación.

### 4. Identificación del currículum estudiado y su justificación

En lo que se refiere al currículum del Plan 1999 , de acuerdo a Posner en su texto *Análisis del currículum* (1998: 12), para fines de nuestro objeto de estudio, define tipos cinco currículum los cuales son:

1. Currículum Oficial o Escrito: Está documentado en diagramas de alcance y de secuencia, programas de estudios, guías curriculares, esquema de rutas, estándares y listas de objetivos. Su propósito es proporcionar a los profesores una base para planear lecciones y evaluar a los estudiantes y ofrecer a los directivos una referencia para supervisar a los profesores y responsabilizarlos de sus prácticas y resultados.

2. Currículum Operacional: Es el currículum incorporado en las prácticas y pruebas de enseñanza reales, también denominado currículum pertinente, concebido como el resultado de la aplicabilidad y utilidad del currículum, cuando se pasa de la teoría a la práctica.

3. Currículum Oculto: Es el que está representado por las normas institucionales y valores no reconocidos abiertamente por profesores y funcionarios escolares, su profundidad e impacto a veces llegan a resultar mayores que los del currículum oficial.

4. Currículum Nulo: Es el tema de estudio no enseñado o que siendo parte del currículum no tiene aplicabilidad ni utilidad aparente, llegando a considerarse como materias y contenidos superfluos.



5. Currículum Adicional: Es el que comprende todas las experiencias fuera de las materias escolares. Contrasta el currículo oficial por su naturaleza voluntaria y su capacidad de respuesta a los intereses de los estudiantes. No está oculto, sino que tiene una dimensión abiertamente reconocida de la experiencia escolar.

Aunque parezca menos importante que el currículo oficial, en muchas formas es más significativo.

De acuerdo a la postura teórica que plantea Posner se puede decir que las características que permean en el currículum del Plan de Estudios 1999, es el Currículum Oficial o Escrito, más sin embargo, también se presentan rasgos del resto de los tipos de currículum. Por ejemplo, dentro del currículum adicional se encuentra la sesión de Tutoría que llevan los alumnos con una frecuencia de 45 minutos por semana. También, los alumnos cursan diferentes Talleres como el de Oratoria, Pintura, Danza entre otros con una frecuencia a la semana.

También, es un Currículum Operacional debido a que los estudiantes realizan sus Jornadas Escolares. En lo que respecta al Currículum Nulo se encuentra que en algunos algunos cursos se repiten lecturas y con fechas de publicación no actualizadas. Y por último en el Currículum Oculto se encuentra el reglamento institucional, y el que los alumnos deben cumplir cuando realizan las Jornadas Escolares entre otros.

### **Identificación del plano de relación referencial básico para clasificarlo**

Díaz Barriga, Frida, Lule M. Rojas, S. y Saad, S. (1990:44), mencionan que "la naturaleza los planes de estudio depende de los objetivos y de consideraciones de orden pedagógico, lógico, psicológico, epistemológico y administrativo, principalmente. De ello se derivan las diferencias en su estructuración, que pueden ser:

\*Plan Lineal o por Asignaturas

\*Plan Modular

\*Plan Mixto

Ahora bien, considerando los contenidos de la Malla Curricular del Plan de Estudios 1999, en contraste con lo que menciona Frida Díaz Barriga, nuestro objeto de estudio reúne las características de un Plan Lineal o por Asignaturas. Por tal motivo, únicamente abordaremos este tipo de plan.

### **¿Qué es un Plan Lineal o por Asignaturas?**

De acuerdo a Díaz Barriga, F. dice que este plan "se refiere a tomar cada uno de los cuerpos organizados de conocimientos, habilidades y actividades, dividirlos y articularlos siguiendo una mayor lógica en cuanto al contenido y a las experiencias de aprendizaje, pasando de un tema a otro, o de un curso a otro; según la jerarquización definida, partiendo de un análisis, valoración y ordenación previa a la enseñanza".

### **Ventajas**

Para los centros educativos que elaboran planes de estudio, la estructuración por Asignaturas es más práctico para el control administrativo y también tiene que ver la falta de experiencia para trabajar con otras modalidades.

### **Desventajas de la estructuración por Asignaturas**

1. Fragmenta la realidad y genera repetición de información.

En el Plan 1999, encontramos que las asignaturas no están del todo interrelacionadas lo cual propicia la fragmentación del conocimiento, también se encontró repetición de contenidos, lecturas y en lo que respecta a la bibliografía de las asignaturas resulta obsoleta.

2. Privilegia la exposición y tiende a convertir al alumno en espectador ante el objeto de estudio.

3. Excesiva atomización de contenidos

Este Plan Lineal o por Asignaturas considera las relaciones externas de las asignaturas y disciplinas y su evaluación es en términos de cantidad.

## **5. Recomendaciones**

Es importante enseñar las asignaturas y las disciplinas en función de sus propias relaciones dinámicas y vincularlas con los problemas sociales, lo cual ayudará a visualizar las amenazas de una cultura fragmentada y establecer los antecedentes de un pensamiento interdisciplinario de

acuerdo a la cosmovisión, y la postura ecosófica de Edgar Morin (1990), en su obra *Introducción al pensamiento complejo*.

\* No se encuentran investigaciones integrales sobre el diseño, aplicación y evaluación de los resultados del Plan 1999.

\* La participación de los docentes dentro de las diferentes Reformas Educativas en México, solo se da en los ya populares y conocidos Foros de Consulta, pero en las etapas subsecuentes como la del diseño curricular no participan los maestros ni mucho menos los alumnos que son el centro del fenómeno educativo.

\* Ángel Díaz Barriga en su Conferencia titulada *Currículum en Educación* (2014), sostiene que "el cambio curricular que no sea de arriba hacia abajo ni de abajo hacia arriba, por la imposibilidad técnica de que todos los docentes estén participando en grupos de redacción".

Por otra parte, el problema educativo no son los maestros sino es el propio Sistema Educativo Mexicano, es un problema político sexenal y a la vez cíclico por lo siguiente:

\*El Sistema Educativo Mexicano no es congruente con las necesidades y exigencias actuales de la sociedad plural y cambiante.

\*No responde a los nuevos paradigmas emergentes, el curriculum debe responder a la globalización de la sociedad del conocimiento y vinculación con la vida considerando el medio ambiente, un paradigma ecológico y romper con racionalidad clásica moderna.

\*El Plan de Estudios de 1999, fue pensado para los alumnos de esa época y así como la sociedad está en constante cambio, de igual manera el uso de la tecnología, los alumnos en su ideología, aprendizaje.

\*Es un problema sexenal debido a que cada presidente en turno, de nuestro país implementa de cierta manera políticas educativas, ya que inicia su sexenio aniquilando la reforma que le precedió y sin embargo, ésta fenece cuando termina su gestión presidencial por eso se dice que es un problema cíclico.

\*Ángel Díaz Barriga sostiene que hacer una reforma no implica eliminar o añadir materias por mera cuestión subjetiva, sin razón de ser, sin embargo existen aspectos nucleares que son comunes y deben prevalecer en cualquier reforma educativa a los que él llama " ejes " que son:

1. Pedagógico
2. Disciplinar
3. La integración en la práctica docente

El camino a la calidad educativa y a un eficiente Sistema de Educación en México y el tema que nos ocupa en este trabajo el Plan de Estudios de Licenciatura de la Educación Normal es una tarea sin resolver y que aún está por escribirse.

## Referencias

- Álvarez de Zayas, Carlos (1999).. *escuela La en la vida Didáctica*. Ciudad de la Habana, Cuba: Editorial Pueblo.
- Casarini Ratto, Martha (2009). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.
- Diario Oficial de la Federación (DOF: 31/12/1969). *Acuerdo número 269*. México.
- Díaz Barriga, Frida, Lule M. Rojas, S. y Saad, S. (1990). *Metodología de diseño curricular para la Educación Superior*. México: Trillas.
- Díaz Barriga, Ángel (31 de octubre de 2014). Conferencia titulada *Currículum en Educación*. Santa Fe, Argentina. Recuperado de: [http://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/noticias\\_educ?nodo...pics](http://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/noticias_educ?nodo...pics)
- Fernández Fátima, Addine (2000). *Diseño curricular*. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Morin, Edgar (1990). *Introducción al pensamiento de la complejidad*. España: Gedisa.
- Posner, George (1998). *Análisis del currículum*. 2da. edición, Santa Fe de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana, S.A.
- SEP. (1999). *Plan de estudios 1999. Documentos Básicos de la Licenciatura en Educación Secundaria de las Escuelas Normales*. México: SEP.